

Irrupciones trans*temporales (a 50 años del golpe de Estado)

Trans*temporal Irruptions (50 Years after the Coup D'état)

Fernanda Carvajal
CONICET-IIGG-IIEGE-UBA
fercarvajal21@gmail.com

Enviado: 4 julio 2023 | **Aceptado:** 10 agosto 2023

Resumen

Este artículo aborda la biografía de Marcia Alejandra, mujer transexual que inició su proceso medicalizado de «cambio de sexo» durante la Unidad Popular y logró su cambio legal de nombre en 1974, ya en dictadura. En el primer apartado, presento las nociones de *cistemporalidad*, *trans*temporalidad* y *trans*historicidades* como claves teórico-metodológicas. En la segunda parte, reconstruyo cómo la prensa abordó la historia de Marcia Alejandra desde una matriz *cistemporal*. Por contraste, en la tercera parte, retomo archivos informales reenfocando la biografía de Marcia desde una dimensión *trans*temporal*. A partir del análisis desde estas dos matrices temporales, interrogo qué sucede cuando ponemos en contacto lo travesti/trans* y la historicidad, a 50 años del golpe de Estado.

Palabras clave: Unidad Popular, golpe de Estado, «cambio de sexo», *trans*temporalidad*, *cistemporalidad*, *trans*historicidades*.

Abstract

This article approaches the biography of Marcia Alejandra, a transsexual woman who began her medicalized process of «sex change» during the Popular Unity and achieved her legal name change in 1974, already in dictatorship. In the first section, I present the notions of *cistemporality*, *trans*temporality* and *trans*historicities*, as theoretical-methodological keys. In the second part, I reconstruct how the press approached Marcia Alejandra's story from a *cistemporal* framework. In contrast, in the third part, I return to informal archives, refocusing Marcia's biography from a *trans*temporal* dimension. From the analysis of these two temporal matrixes, I question what happens when we put in contact the transvestite/trans* and historicity, 50 years after the coup d'état.

Keywords: Popular Unity, coup d'état, «sex change», *trans*temporality*, *cistemporality*, *trans*historicities*.

Introducción

Yo figuraba con un cuerpo de mujer y nombre masculino, recuerda que todo esto se realizó en el gobierno de Allende, y por eso me pude operar, se suponía que era un plus político y científico para la época.

MARCIA ALEJANDRA, ENTREVISTA CON DIEGO GONZÁLEZ, 2007

A la planeada ola de terror desatada por la Junta Militar chilena a partir del golpe del 11 de septiembre de 1973 no le basta con asesinar a miles de trabajadores, estudiantes y patriotas por el “delito” de disentir políticamente con el siniestro proyecto pinochetista [...] La comunidad homosexual chilena ha sido reprimida –al igual que los demás sectores del pueblo– de la forma más cruel. Un conocido homosexual de Santiago (de nacionalidad uruguaya, 32 años de edad), llamado “Lola Puñales”, fue violado, torturado, castrado y acribillado por un grupo de militares.

FRENTE DE LIBERACIÓN HOMOSEXUAL
DE LA ARGENTINA, REVISTA SOMOS, ENERO 1974

Sé que Pinochet decía que no quería homosexuales y que los que quisieran operarse, que se operaran gratis. No se sabe dónde pero lo dijo. Lo dijo, lo firmó, no sé, eso no sé yo.

KARLA PAULINA, RANCAGUA, JULIO 2014

La teoría está en los detalles.

VIVIANE NAMASTE

Como señala Kara Keeling, acercarnos a través de la escritura a sujetos queer o trans* del pasado, que ya no pueden replicarnos, requiere un cuidado, hacernos cargo del lugar privilegiado y potencialmente violento de abordar esas biografías para no reiterar las desigualdades e injusticias que aquellos sujetos padecieron en vida, especialmente cuando somos personas cis. Al volver a la historia de Marcia Alejandra, intento poner en práctica la ética no paternalista de «cuidado» propuesta por Keeling y ensayar lecturas a través de modos temporales que puedan situarse dentro, al lado y más allá de las líneas trazadas por los discursos institucionales cisonormativos (la prensa, el discurso médico y policial). Implica no simplemente «hacer visible» aquello que quedó oculto por las luchas hegemónicas del pasado para ponerlo al servicio del presente, sino que llamar la atención sobre las violencias que sostiene el propio acto de mirar (y enunciar).

Intento acercarme a Marcia Alejandra desde una narrativa que pueda acoger los silencios y opacidades que la rodean y, a la vez, contenerla en un contorno menos deshilachado, que permita que su historia resuene con otras experiencias sueltas de las disidencias sexogenéricas del periodo. Intento entonces sostener la pregunta sobre

qué nos sucede hoy, a 50 años del golpe de Estado, al leer en una misma secuencia los epígrafes que abren este texto.

Considerados en conjunto, estos fragmentos dejan ver el inicio de una vía medicalizada del «cambio de sexo» abierta en el Gobierno de la Unidad Popular, en el horizonte de la temporalidad revolucionario-modernizadora del socialismo a la chilena, lo que deja abierta la pregunta de si este temprano interés médico en la transexualidad podría haber sido el comienzo de una vía más amplia de derechos para las personas trans* durante el gobierno de Salvador Allende.

La agresión descarnada de los militares sobre Lola Puñales –acribillada, castrada y exhibida en el espacio público días después del golpe– es, por su parte, uno de los primeros indicios que tenemos de la violencia dictatorial sobre un cuerpo sexogénicamente marcado, un cuerpo migrante, extranjero a la vez del género y de la nación (Lola Puñales era uruguaya, nos recuerda el FLH).

Y el rumor comunitario sobre los procesos de medicalización de la transexualidad que se mantuvieron de manera discreta durante la dictadura sugiere su encausamiento como una política estatal correctiva. Sin embargo, al menos desde los antecedentes reunidos hasta ahora, no es posible afirmar que se tratara de una política coactiva –como las esterilizaciones forzadas practicadas sobre los cuerpos de mujeres indígenas en Perú bajo el fujimorismo– ni permiten sostener que los pabellones constituyeran, para el Estado dictatorial chileno, un espacio más de tortura sobre cuerpos considerados fuera de la norma (Carvajal, «Permisividad y vulneración»). Antes que una política sistemática u orquestada, las cirugías se practicaron entre la permisividad y la vulneración: realizadas de manera intermitente en condiciones semiformales, revelan la desestimación médico-legal de las vidas de mujeres transexuales que deseaban operarse y se expusieron a las cirugías en fase experimental, sin ningún tipo de protección o resguardo frente a los posibles riesgos de la intervención.

Estas huellas discontinuas, entre las que había y hay todavía muchos silencios, nos hablan de la convivencia entre el desarrollo de procedimientos de modificación corporal, el deseo de transformación de la carne y la intensificación de tecnologías de castigo, en la frontera trazada por el golpe de Estado.

En lo que sigue busco pensar qué hacemos cuando establecemos los marcadores temporales de lo inaugural. Es decir, qué hacemos al fijar los cortes que dividen el tiempo biográfico e histórico en un antes y un después. A partir de la historia de Marcia Alejandra, me pregunto si las formas de modificación corporal trans* comienzan su historia con la medicalización de «cambio de sexo», o si hay una historia de las tecnologías somáticas de modificación corporal que fueron utilizadas antes (y que se siguieron usando después) de que estuvieran disponibles a nivel institucional las cirugías transexuales. A su vez, interrogo si la violencia sobre el cuerpo de Lola Puñales inaugura una forma de daño y laceración, o si se trata en realidad de una repetición, de una reiteración intensificada de una forma de crueldad más antigua, constante a lo largo de nuestra historia.

Hay zonas de la experiencia que, para bien y para mal, se fugan del archivo bio/necropolítico sin dejar huella. Tal vez en esa fuga hay una forma de autoprotección que pide ser cuidada. En la última parte, intento contornear, sin invadir, esos tiempos en que las vidas trans* no eran tocadas por las instituciones del Estado para su patologización, criminalización y exterminio, pudiendo encontrar continuidad y viabilidad.

Tramas teórico-metodológicas

A lo largo del presente texto, retomo el valioso aporte que desde los estudios trans* ha realizado Jacob Lau en relación con la temporalidad. Su concepto de cis¹-temporalidad conecta la dimensión temporal con el espacio distribuido en Estados naciones que modelan la matriz nacional-nacionalista de discursos y prácticas institucionales (desde los sistemas de registro e identificación de las personas, el sistema de salud y educativo de las cárceles y la policía, entre otros). El tiempo cisonormativo establece una coherencia lineal y ejerce su fuerza organizadora a través de la incorporación de subjetividades diversas, pero respetables, a la maquinaria del Estado y del capital. La cis-temporalidad establece el código maestro a través del cual las personas trans* deben traducir sus historias de vida para volverse posibles. Se trata de formas estatales de modelar el tiempo² que ejercen presiones fenomenológicas sobre el cuerpo trans* y producen efectos necropolíticos en aquellxs marcadx como racializadx, discapacitadx, pobres o que pasaron por la cárcel, es decir, aquellxs que no entran en los parámetros de normalidad y decencia.

En contraste con los intentos del tiempo cisonormativo de limitar, regular y traducir vidas trans* a los esquemas normativos de la ciudadanía, la trans*temporalidad reconoce la existencia trans* en los intersticios, en las zonas de cruce entre las estrategias de supervivencia y la protección comunitaria, a través de redes afectivas de cuidados y de los circuitos clandestinizados de las economías informales, a menudo no reconocidas o caracterizadas como problemáticas por el Estado. Como señala Lau, la trans*temporalidad es también una metodología de análisis que pone atención a lo que se deja en la sala de montaje de la visibilidad nacional. No designa una exterioridad, sino que irrumpe como momentos de ruptura de los cuerpos trans* estando tanto dentro como al lado y afuera del tiempo cis.

Las nociones de cistemporalidad y trans*temporalidad están fuertemente entrelazadas con la noción de trans*historicidades, aunque esta última está más específicamente

1 El concepto de cisexismo y cisonormatividad, propuesto por los estudios trans*, implica el sistema de jerarquizaciones y exclusiones derivado del supuesto de que los géneros de las personas transexuales son distintos, menos reales y menos legítimos que los géneros de las personas cissexuales.

2 La cistemporalidad está íntimamente ligada a las prácticas institucionales y de registro estatal, como los certificados de nacimiento, las tarjetas de seguridad social, pasaportes o certificados de defunción, que funcionan como puntos de control temporales, que narran las vidas travesti/trans* a partir de los parámetros de la ciudadanía. El tiempo cisonormativo estaría ligado a la transnormatividad, hace de lo trans* un marcador de pertenencia al Estado nación, sin embargo, esta incorporación no beneficia a todos los sujetos trans* por igual. Ver Lau, en Referencias.

acotada a la construcción del discurso histórico. Por eso, requieren ser diferenciadas. Con Foucault, comprendo la historia como discontinua en su secuencia y construida a partir de múltiples series temporales que se superponen y entrecruzan, sin que sea posible reducirlas a un esquema lineal. En ese esquema multidimensional, la *historicidad* puede ser comprendida como una fuerza de dislocación temporal que permite dar cuenta de los procesos de cambio y como un factor dinamizador que nos muestra la contingencia del presente en que nos situamos.

El problema de la historicidad se vuelve operativo en la terminología utilizada a lo largo de este texto. He optado por intercalar categorías usadas en los documentos históricos –«cambio de sexo», «transexualidad», «transformismo», «homosexualidad» o «cola», que tienen significados objetivantes, injuriosos o patologizantes en diferentes contextos y periodos de tiempo– con términos acuñados más recientemente como trans* (un término abarcativo que hace referencia a personas transexuales, transgéneros y travestis), «disidencias sexogenéricas» (propuesto desde el activismo para evitar los términos patologizantes o esencializantes) y «cirugías de modificación genital» (que resulta más precisa y evita otras formulaciones que tienden a reproducir la temporalidad del antes y el después de una identidad). Esta decisión busca tensionar la distancia entre la historicidad de terminologías usadas en el pasado y aquellas que configuran nuestro momento presente, así como mostrar que la elaboración de categorías y el establecimiento de las diferencias es un proceso inacabado, inestable, que nos confronta a la necesidad permanente de ajuste. Quisiera remarcar también la renuncia a la esencialización de las categorías utilizadas, así como la precaución de evitar erigir las prácticas o subjetividades abordadas como emblema de subversión, transformación o misión histórica.

A lo largo del texto utilizo el término trans*, con asterisco,³ no solamente como un término paraguas para nombrar la variación de género o como un descriptor para ciertos tipos de cuerpos e identidades, sino como una noción multivalente, que señala un movimiento de cruce entre géneros, pero también una forma de análisis. Como señalan Devun y Tortorici, al dirigir nuestra mirada hacia el pasado, descubrimos que lo trans* «puede funcionar no sólo como un marcador de género, sino también como un colapsador o extensor del tiempo» (532). Al poner en contacto lo trans* y la *historicidad*, es posible articular diferentes formas de pensar el tiempo, el registro histórico y las relaciones de poder, que pueden resquebrajar la imposición de una única narración de los acontecimientos –una única forma de organizar la historia de la nación– que exija coherencia o continuidad.

Así, con la noción de trans*historicidades, no me refiero a una historia de las personas trans* en clave identitaria, sino que a una metodología para pensar las formas específicas en que la variación de género se relaciona con los patrones temporales, dislocando y desafiando las formas de componer cronologías y periodizaciones históricas

3 A lo largo del texto uso el término trans* con un asterisco para señalar los modos superpuestos, a veces contradictorios, de encarnación y representación que el término ha significado en diferentes momentos históricos.

(Devun y Tortorici). Es, a la vez, una perspectiva que nos impide sacar conclusiones fáciles sobre lo que es nuevo o único en nuestra propia época.

La dictadura cívico-militar, comandada por Augusto Pinochet, tuvo como característica distintiva, respecto a otras dictaduras de la región, la articulación entre la aplicación sistemática de políticas de tortura, fusilamientos y desaparición de personas, y la instauración simultánea (y no posterior) de políticas neoliberales de gobierno. Es decir, el establecimiento de una serie de medidas económicas que promovieron la apertura indiscriminada al comercio internacional, la reducción del gasto público y la liberalización financiera, convirtiendo a Chile en el primer laboratorio neoliberal del planeta (Harvey; Gárate).⁴

Al pensar las consecuencias históricas del golpe de Estado de 1973, Willy Thayer ha planteado que «el golpe no ocurrió *en* la historia de Chile –como juzgó la sociología y la historia–, le ocurrió *a* la historia de Chile» (10). El golpe de Estado habría inaugurado un nuevo tiempo hegemónico en, por lo menos, dos movimientos. 1. Al imponer el estado de excepción, el golpe no habría abierto un paréntesis [...] sino que lo habría invertido [...] (...), revelando dicha excepción como una continuidad en la historia republicana de Chile a lo largo de doscientos años de violencia política en nombre de la ley. 2. Simultáneamente, el golpe señalaría la transmutación y perpetuación de esa violencia como transición del Estado al mercado como principal regulador de las formas de gobierno, y como «*big bang* de la globalización» (9). Pero la globalización, dice Thayer, no es el fin de la tortura ni del golpe, «el Golpe, la tortura, no dejan de ocurrir» (14). En nombre del progreso, la superación o la modernización, la dictadura ejerció la gobernabilidad sobre la base del binomio represión/consentimiento, y a través del arte neoliberal de gobierno comenzó a organizar los cálculos y los afectos de la maquinaria social a través del impulso de libertades, intensificando las privatizaciones y la producción de la desigualdad, el menoscabo y la fragmentación de los lazos colectivos.

Retomando la imagen del golpe de Estado como paréntesis invertido, André Menard ha planteado que

debemos ser cuidadosos con los discursos que rentabilizan el acontecimiento del Golpe de Estado a favor de una comunidad nacional [...] que re-invisibiliza las violencias [históricas de más larga data] implicadas para toda la serie de proyectos comunitarios o anticomunitarios que han debido ser destruidos para la instalación históricamente homogenizante de una Humanidad con mayúscula (40).

En este texto, comprendo esos proyectos comunitarios o anticomunitarios que la nación necesita soterrar para constituirse como tal, desde las voces disonantes del subsuelo político

⁴ La liberalización de la economía chilena no se hizo solo desde un Ministerio de Economía, sino también desde una Oficina Central de Planificación (ODEPLAN), a cargo de una segunda generación de economistas formados en Chicago y de políticos ligados a la derecha política y al catolicismo integrista.

que Luis Tapia define como «política sin ciudadanía» (109). El territorio movedizo y solo parcialmente nacional del subsuelo político designa aquellas subjetividades y espacios que testifican que el Estado nación está estructuralmente vinculado con la producción de personas sin Estado. Nombra procesos y prácticas marginales en las que se experimentan formas alternativas y muchas veces efímeras de vida colectiva, y economías informales donde se ensayan los desbordes de la ley que desafían el sistema jurídico-institucional que se reproduce en la superficie social. Es un espacio imprevisible donde puede germinar tanto la regresión fascista como la potencia revolucionaria y sus tonalidades por venir.

La violencia estatal ejercida contra las colectividades del subsuelo político suele quedar eclipsada; solo es parcialmente visible en la superficie social. Pero el hecho de que las detenciones arbitrarias, desapariciones, torturas y asesinatos que han sido procuradas históricamente por distintos agentes de las fuerzas de seguridad del Estado hacia la población LGTTTBIQ+ y hacia otras poblaciones indeseadas por la nación tiendan a quedar en una zona de penumbra y desafectación social, no anula la continuidad de formas de crueldad persistentes sobre dichas poblaciones a lo largo de diferentes contextos históricos.

Este texto parte del supuesto de que la historicidad de las formas de regulación, control y castigo dirigidas a la alteridad genérico-sexual requieren una periodización y análisis propio.

Durante el periodo del denominado «Estado Asistencial Sanitario» (1938-1973) (Illanes), el Servicio Nacional de Salud y la Brigada de Delitos Sexuales fueron los principales organismos estatales que, desde una matriz disciplinaria, codificaron las prácticas ligadas a la homosexualidad, el lesbianismo, el travestismo, el transformismo y el trabajo sexual como problemas de salud moral y social de la población, es decir, como «desviaciones sociales».

Ya desde entonces, la aplicación del artículo 373 del Código Penal y otros dispositivos, como el fichaje de homosexuales por parte de la policía, permiten pensar una política represiva sexogenéricamente delimitada, ejecutada por las fuerzas de seguridad del Estado chileno. En particular, el artículo 373 es un tipo penal abierto que exhibe cómo la legalidad puede habilitar la violación de derechos, en tanto lleva a una aplicación arbitraria y a prácticas abusivas por parte de las fuerzas policiales y de seguridad pública, que lo utilizan para llevar adelante «detenciones fundadas en la estigmatización y discriminación» (Senado, Congreso Nacional de Chile 2006). A diferencia de los edictos policiales o los códigos contravencionales argentinos que tienen un estatuto jurídico más débil y discontinuo, pues operan a nivel provincial, en Chile el artículo 373 (así como el 365, que penalizaba la sodomía entre varones), está incrustado en el Código Penal, reforzando el modo en que sus aplicaciones y efectos se nos aparecen como atemporales y constitutivos al Estado nación.

Al hacer un seguimiento del proceso de desbloqueo de la transexualidad como diagnóstico, es posible advertir una reorganización de las regulaciones del género y la sexualidad vigentes durante el «Estado Asistencial Sanitario». Propongo considerar

que el proceso de medicalización de la transexualidad, que se inicia en Chile a partir de 1967, convivió con la persistencia de la criminalización de homosexuales travestis y transformistas visibles (Carvajal, «Pasados suspendidos»). A partir de entonces, y durante la dictadura, los cuerpos transexuales fueron codificados a partir de una normatividad ambivalente que los fue diferenciando de las personas que se identificaban como travestis o transformistas, que sobrevivieron en espacios como las casas de prostitución, los cabarets o los circos transformistas. Sin embargo, si consideramos la dimensión de clase, es posible advertir que las mujeres transexuales operadas que se dedicaron al trabajo sexual tendieron a padecer las mismas violencias que sus pares travestis/transformistas. La criminalización conjugaba (y conjuga) prácticas ilegales y abusivas, tanto como dinámicas burocráticas regulares, que estaban vigentes desde el periodo predictatorial, se intensificaron durante los primeros años de la dictadura como muestra la historia de Lola Puñales,⁵ y que continuaron después en la posdictadura.

Pero las tecnologías de regulación del género y la sexualidad no son lineales ni corren por un solo carril. La dictadura cívico-militar reforzó explícitamente un régimen disciplinario-normalizador del sexo al defender el modelo familiar heterosexual según valores católico-conservadores como principal matriz de identificación de lo masculino y lo femenino; y en algunos casos intensificó las formas legales e ilegales de acoso policial que ya venían aplicándose sobre los cuerpos que desafiaban esa matriz normativa. Pero, simultáneamente, en este periodo se introducen mecánicas de poder más difusas, implicadas en la modulación de la diferencia a través de la estimulación del deseo subjetivo, propias del arte neoliberal de gobierno. Ejemplos de ello son las dinámicas de transformación y diversificación que se dieron bajo dictadura en el mercado nocturno y sexual (el progresivo reemplazo del burdel tradicional por servicios individuales y reservados que tenían lugar en topless, saunas y cabarets, la apertura de las primeras discotecas gay) y la propia medicalización de la transexualidad.

A partir de estas coordenadas, sugiero que las formas represivas sobre las disidencias sexogénicas corren en una temporalidad y una escala diferente a la del plan de exterminio implementado por la dictadura, aunque ambas formas de violencia pudieron ensamblarse y alimentarse mutuamente –especialmente si consideramos la dimensión de clase–. La dictadura no tuvo un plan sistemático dirigido a las personas LGTTTBIQ+ por su condición de tales, sino que identificó como enemigos políticos a las izquierdas y sectores populares. Utilizó la tortura, la desaparición forzada y el asesinato para difundir el terror en todo el cuerpo social y allanar el camino a un modo de gobierno neoliberal. Ahora bien, sugerir la operatividad de otro tiempo y otra escala no es lo mismo que afirmar que durante la dictadura no hubo represión sobre los

5 También en *La manzana de Adán*, la fotógrafa Paz Errázuriz y la periodista Claudia Donoso reúnen, entre 1984 y 1988, entrevistas a travestis que dejan testimonio, a los pocos días del golpe, de la detención por parte de militares de un grupo de homosexuales y travestis en un barco varado en Valparaíso, y varias detenciones ilegales de travestis en prostíbulos.

cuerpos sexogenéricamente marcados. Más bien, es la posibilidad de enfocar, desde una perspectiva trans*temporal, la corriente histórica mayoritaria, cisnormativa. ¿Es posible pensar que la persecución policial, las restricciones a circular libremente por portar una identidad subversiva o los obstáculos para acceder a derechos ciudadanos que «hacen de la vida travesti una vida en estado de sitio permanente» (Berkins 65) se extendieron durante la dictadura a sectores más amplios de la población? ¿Podemos pensar que el estado de excepción dictatorial hizo que la temporalidad cisnormativa se sincronizara, por un intervalo de tiempo, con la de aquellxs que viven en estado de sitio permanente?

En el siguiente apartado reviso una serie de notas publicadas en diferentes diarios y revistas sobre la historia de Marcia Alejandra que muestran el modo en que el tiempo cisnormativo traduce y opera sobre los cuerpos, vidas y narrativas trans*, a través de la regulación estatal y el discurso de la prensa sensacionalista. Intento analizar los desajustes entre lo enunciado y lo dado a ver, para notar los puntos de caída de los relatos cisnormativos. En el tercer apartado, retomo archivos formales e informales sobre la vida de Marcia Alejandra en los años 60 y 70, deteniéndome en algunos pasajes de su biografía que condensan puntos de irrupción de momentos trans*temporales que pueden vislumbrarse, pero no comprenderse o articularse plenamente.

(I)legalidades y cistemporalidad

La historia de Marcia Alejandra salió a la superficie social en mayo de 1974, ya en dictadura, en un momento de reconocimiento parcial por parte del Estado, como suele suceder con las vidas trans*. La ley que permitía el cambio de nombres y apellidos en los documentos de identificación –conocida como la Ley n° 17.344, promulgada el 22 de septiembre de 1970 durante el gobierno de Salvador Allende– establecía como requisito hacer pública toda solicitud en el *Diario oficial*. Al recurrir a dicha ley, Marcia Alejandra desafió y alteró la inmovilidad de los criterios legales de fijación de la identidad sexualizada. Su historia salió a la luz y los discursos espectacularizantes y patologizantes en torno a su figura no se hicieron esperar. Pero, al mismo tiempo, dejó en evidencia que había un resquicio legal que abría una vía –por cierto, precaria y discrecional– para acceder al cambio de nombre y de sexo registral, lo que de ahí en más fue tomado como precedente por la comunidad trans*. Los documentos de identificación exigidos para ejercer la ciudadanía forman parte de la estructura de dirección del tiempo cis a través de la cual las vidas trans* llegan a existir precariamente a los ojos del Estado. La apertura de esta vía informal y condicionada de «acceso» a la ciudadanía, que estaba sujeta al criterio del juez de turno, pudo utilizarse a veces de manera exitosa, y en otros casos implicó violencia institucional, el cambio parcial de documentos o simplemente una negativa a hacerlo, prolongando la situación de vulnerabilidad y no-inteligibilidad de aquellas personas trans* no normativamente generizadas.

Es importante recordar que, en ausencia de organizaciones LGTTTBIQ+, conformadas en Chile recién a partir de los años 80 y con más visibilidad pública a partir del año 1991 en el periodo posdictatorial, fueron los miembros de la Sociedad Chilena de Sexología Antropológica (SChSA) quienes comenzaron a abrir un campo de acciones médico-legales en torno al «cambio de sexo». Esto sucedía en tiempos de revolución sexual, cuando la SChSA promovía la divulgación de información abierta sobre erotismo y salud, ante la transformación de los roles de género y la vida sexual, interviniendo en la prensa gráfica y en programas de educación sexual. Desde el año 1967, la SChSA buscó justificar el desarrollo de cirugías transexuales en el país como un modo de ofrecer una solución a la criminalización de las mujeres trans*.⁶ Tomando como base un caso publicitado en la prensa, que relataba la detención de una camarera en su lugar de trabajo bajo la aplicación del artículo 373 del Código Penal, debido a que su documento no coincidía con su expresión de género, la SChSA presentaba la cirugía de modificación genital como la solución que permitiría «definir» el sexo y otorgar así el ingreso a la ciudadanía (Quijada). Quedaba planteada de esta manera una articulación indisociable entre la clase, el trabajo, la criminalización de las personas trans*, el poder médico y las tecnologías de normalización sexogenérica.⁷ La cirugía de «cambio de sexo», encausada en una temporalidad ligada al progreso, fue presentada desde un discurso humanitario y modernizador como la forma de garantizar el «derecho»⁸ e incluso el «deseo» de las personas de *definirse en un sexo* (Quijada).

Entre 1974 y 1975 se publicaron numerosas notas de prensa sobre Marcia Alejandra que también presentaron la cirugía como una corrección corporal, moral y legal. La práctica médico-sexológica y los registros de identificación emitidos por el Estado producen narrativas teleológicas para otorgar coherencia sexual y biográfica a las vidas y cuerpos trans*, que son reproducidas y amplificadas por la prensa. Pero la prensa hace un movimiento más. Nos permite comprender cómo, para aparecer, las trayectorias de vida trans* deben volverse de alguna forma «comerciables». Como señala Luis Tapia, salir del subsuelo político y aparecer en la superficie social implica convertir en mercancía atractiva lo que *hacemos* o lo que *somos*. La prensa sensacionalista explota el proceso de transición de Marcia Alejandra reduciéndolo a la cirugía como golpe de efecto, pero además lo engancha a la narrativa del caos del pasado de la Unidad Popular y el orden del presente militarizado que ofrece la dictadura para presentarse como factor terapéutico de la sociedad. Con estos

6 Aunque hay algunos casos de transexualidad masculina en este periodo, tanto el discurso médico como el de la prensa se refieren casi exclusivamente a casos de mujeres transexuales.

7 Este mismo argumento es retomado más tarde por el doctor Guillermo Mac Millan, el médico que desarrolló la vía clínica de cirugías de modificación genital en el Hospital van Buren de Valparaíso, desde el año 1976, quien en un artículo de 1988 afirma que tras la cirugía el solicitante, ahora «rehabilitado», «termina su conflicto con la ley por su conducta juzgada como inmoral o deshonesto» (95).

8 Lxs integrantes de la Sociedad Chilena de Sexología inscribían este discurso garantista en lo que en esos años en Chile se denominaba «derecho a la personalidad» (González Berendique).



MARCIA ALEJANDRA después de la operación (izquierda). Arriba, cuando aún era hombre y fue detenido en el "Círculo Rojo" de Antofagasta. En esa ocasión la policía también se llevó a Osvaldo Vargas.

—También me da miedo enamorarme —confiesa—. ya que es tan difícil para una persona de mi naturaleza lograr un amor verdadero de parte de un hombre. Siempre lo dejan a uno por una mujer, o el hombre, la mayoría de las veces, sólo pretende descargar sus deseos sexuales reprimidos. También buscan que uno les dé plata, les compre ropa, felizmente si se no ha sido mi caso, pero yo me siento inseguro en cuanto al amor y a mantener junto a mí al hombre que pueda amar.

Osvaldo Vargas insiste en que todo eso lo "hace sufrir mucho".
—No puedo ir a ningún lugar público, tranquilo, como lo hace el resto de la gente. Cuando tengo "pololo", éste no me puede llevar al cine, a bailar, a servirnos algo. Cuando lo he hecho, lo he pasado muy mal, porque nunca falta quien se ríe de uno y echá tallas. Por eso los que estamos en esta situación, formamos un grupo muy unido y nos ayudamos entre nosotros mismos. Generalmente nos juntamos en la casa de avenida Argentina y de ahí no salimos, haciendo nuestras fiestas, llevando a nuestros amigos y haciendo una vida normal.

Sin embargo a Osvaldo pareciera que ya no le interesan las fiestas de "El anillo rojo".

—Cuando iba a fiestas del grupo, me depilaba con cera, brazos y piernas y me ponía un poco de base de maquillaje. (Antes había contado que es casi limpio, y que como le sale muy poca barba se la depila con pinzas. También dice tener muy pocos vellos en las piernas.) Ahora no tengo ropa de mujer. Un día me dio rabia y la regalé. Tampoco voy ya a fiestas. Ahora me da miedo salir, miedo de andar en la calle, sobre todo de noche; me da la impresión de que soy alguien muy "mala", que ha hecho algo feo, y temo que me pegue algún desconocido, de esos "machotes" que cuando ven a alguien como yo lo insultan. También tengo miedo que me lleven "presa" por ofensas a la moral. Sólo una vez estuve presa —agrega—; fue cuando nos pillaron a todos en una fiesta en avenida Argentina, por allá por el año 72 ó 73. Al otro día nos llevaron vestidos como estábamos a los tribunales y la gente se ría mucho por las calles. Después nos mandaron a la cárcel y allá también los otros presos nos hicieron la vida imposible.

TRATAMIENTO CON HORMONAS

Su trabajo como peluquero le da a Osvaldo la posibilidad de ganar un sueldo que fluctúa entre los 400 y los 700 pesos, con los que ayuda a su familia, y de lo cual ahorra otro poco para lograr la tan ansiada operación que lo transformará definitivamente en mujer.

—Por mi cuenta me he hecho un tratamiento de hormonas femeninas, sin ningún asesoramiento médico, leyendo sólo informes que existen de cómo hacerlo. Debo aclarar que cerca de los 18 años me empecé a salir un poco de busto, el que con las hormonas he desarrollado un poco más. Por esas cosas me siento mujer y actúo como tal sin darme cuenta. Otros en mi misma situación piensan que es mejor quedarse como estamos, que algún milagro puede ocurrir algún día. La verdad es que yo no me resigno. Por aprendizaje a agachar la cabeza y a no molestarlos por nada. Soy terriblemente romántico y celoso; no tengo un ideal de hombre. Sólo me gusta que sea tranquilo, bien varonil, cariñoso y atento.

A pesar del ánimo de convertirse en mujer, Osvaldo Vargas ve con incertidumbre su futuro.

—No sé cuál será. Veo ante mí un panorama tan incierto, tan negro y tan vacío, que incluso he pensado varias veces en quitarme la vida, para terminar con esta situación que hace sufrir a mí y a mi familia. Claro que está lo he pensado en momentos de crisis. Por otro lado me queda la esperanza de que existe un último camino: mi operación. Y eso es lo que me mantiene optimista, la idea de llegar a ser una persona normal y feliz. Sé que me voy a operar, pero no sé cuándo. Sin embargo juntaré poco a poco la plata y lo haré. Si otros lo hicieron, ¿por qué no yo? Lo único que pido es que entiendan, que no me juzguen como un degenerado o un vicioso, sino como alguien que nació mal, y que está tratando de corregir ese error de la naturaleza.

Cuando Osvaldo termina de hablar, tiene lágrimas en los ojos, y se truja con nerviosismo un ondulín de su peluquería. Mirándolo se piensa que cualquier jovencita querría tener los grandes y hermosos ojos verdes del joven peluquero, que sueña con ser mujer.

Diana Álvarez (ORBE).

FIGURA 1

Revista *Vea*, n° 1.891, oct. 1975, p. 3.

recursos, ilumina parcialmente a Marcia Alejandra, envolviéndola en el escándalo y el crimen, capturando su historia como mercancía informativa.

La prensa usa la deformación, el estereotipo y el estigma para construir la mercancía noticiosa, pero, a la vez, habilita un acceso –parcializado– a la visibilidad. Esos reportajes integran lo que Sandy Stone ha llamado el *A. O. T.* o *Archivo Obligatorio Transexual*: los artículos periodísticos, anotaciones personales o las autobiografías de transexuales coleccionadas por las personas trans*. La comunidad travesti/trans* ha nutrido sus bibliotecas con los diarios y revistas que ponen foco en sus vidas, porque son una base para reescribir su propia historia.

La vida pasada de Marcia Alejandra en Antofagasta fue consistentemente construida por la prensa como delictual. Una temprana nota de prensa de mayo de 1974, publicada con una fotografía que la muestra bajando de un furgón policial, expresa la ansiedad social ante los descalces y turbulencias de los desplazamientos de Marcia entre nombres y posiciones sexogénicas:

Marcia cayó en redes policiales cuando participaba en las reuniones-orgías del exclusivo Club El Anillo Rojo. Al bajar del furgón policial, mostraba su rostro una mezcla de angustia, impotencia y al mismo tiempo, deseos de seguir luchando para definirse en la vida. Hoy A.⁹ es solo un nombre de varón que quedó en el pasado. Marcela, el nombre que utilizó en privado en El Anillo Rojo y que correspondía al homosexual peluquero. En cambio Marcia Alejandra pertenece a *toda una mujer* (*La Estrella del Norte*, «Y ahora con ustedes Marcia Alejandra» 4).

La prensa intenta direccionar la indeterminación de género de Marcia al trazar una trayectoria lineal calificada como una «lucha por la definición». Así, traza un pasaje que va de la ilegalidad a la legalidad: desde la zona ambigua entre homosexualidad diurna y travestismo nocturno –el «peluquero homosexual» y «Marcela el nombre utilizado en privado en el Anillo Rojo» cuando «cae en las redes policiales» –hacia su definición quirúrgica como «toda una mujer»–.

Varias notas la vinculan al allanamiento policial al club El Anillo Rojo, que tuvo lugar en marzo de 1973, y también al «escándalo de la calle Huanchaca» de junio de 1969, señalando que en ambas ocasiones Marcia «figuraba entre los detenidos» (*Vea* 16). La referencia al escándalo de la calle Huanchaca es significativa, pues en un contexto politizado, donde casi cualquier experiencia era susceptible de codificarse en términos de las batallas entre izquierdas y derechas, la detención de un grupo de *colas*¹⁰ y travestis, mientras celebraban una fiesta clandestina, no parecía la excepción: según consignaba la prensa, la fiesta de locas y travestis conjugaba orgías y conspiraciones

9 He optado por reservar el nombre masculino asignado al nacer, ya que como cuenta Juan Diego González, esa era la voluntad de Marcia Alejandra.

10 En coa, la jerga delictual chilena, la palabra *cola* es usada en el habla coloquial para referirse a los homosexuales. Como toda jerga que crea nuevos términos a través de la permutación de sílabas –metátesis– para encriptar ese lenguaje propio, es muy probable que *cola* sea un derivado de loca.

de izquierda. Una nota publicada algunos años antes, en junio de 1969 en *La Estrella del Norte*, informaba lo siguiente:

También fueron entregados al tribunal los llamados letreros que adornaban el local de la orgía. Algunos de ellos eran muy curiosos como el que decía «a la lucha: no somos hombres pero somos muchas» y otro que rezaba «Feliz cumpleaños te desea la SOLOCH ¡ZAZ!» (SOLOCH significa Sociedad de Locas de Chile). Por último, el tribunal recibió un block de dibujo con un retrato de un barbudo, dos retratos del Che Guevara y un letrero en el que destacaba la frase: «Así se hace integración mierda». Además de señalar: «Colonia latinoamericana, Antofagasta 1969» y «Por una gran patria latinoamericana» este letrero registraba numerosas firmas algunas de ellas con las iniciales del MIR («¿Tres delitos un escándalo?» 3).

La nota es interesante porque permite vislumbrar, aunque no comprender o articular plenamente, el posible vínculo entre fiesta *cola* clandestina y cultura de izquierdas, entre sexo colectivo e imaginario latinoamericanista. Tal vez, hay aquí una huella de los contactos entre los circuitos nocturnos de las hermandades travestis, transformistas y locas, sus conversaciones políticas sobre mejores condiciones de vida ante la criminalización y la violencia de amantes, clientes y de la policía, y sus contactos formales o informales con la militancia de izquierda en un contexto politizado bajo el horizonte de la revolución.¹¹ Sin embargo, es posible que, en ese momento, no se tratara tanto de hacerse más visibles, sino menos vulnerables a las múltiples violencias de la policía y de la sociedad. Así sucedió también con la manifestación de trabajadoras sexuales y travestis en la Plaza de Armas de Santiago en abril de 1973. Como señala Balcazar, a diferencia de lo que sucedió en otros países de la región, donde las primeras irrupciones politizadas de las disidencias sexogenéricas se dan de la mano de los Frentes de Liberación Homosexual ligados a partidos de izquierda, en Chile fue un grupo de trabajadoras sexuales, de «locas pobres, sin pretensiones artísticas ni intelectuales, que hicieron de la protesta una fiesta en tiempos donde la política era algo serio para señores con bigotes. Un grupo de locas que solo querían pasarlo bien y vivir tranquilas, como gritaría la Gitana desde la pérgola de la Plaza de Armas en aquel abril del 73» (s. p.). Se trata de formas de asociatividad, apoyo mutuo y articulación del descontento que no calzan en la figura de la militancia organizada, justamente porque no acceden a sus parámetros de respetabilidad. Esas experiencias y subjetividades se ilegalizaban (y se continúan ilegalizando) por encarnar modos de vida residuales que proporcionaban el excedente de trabajo afectivo-sexual informalizado que la matriz ciudadana cisheteronormativa necesita negar para afirmarse como tal. La forma espuria en que el subsuelo político accede a la superficie social

11 Como señala una nota de prensa: «La policía política de Antofagasta estableció que uno de los participantes de la bacanal de la calle Huanchaca 352 [...] se llama Sergio Yañez y sería del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y habría llegado a revolverla en la ciudad de Antofagasta» (*La Estrella del Norte*, «Che de la orgía era falso» 16).

como mancha puede ser vista en el modo en que las notas de prensa sobre la redada en el club El Anillo Rojo –en marzo de 1973, ya durante la Unidad Popular– hicieron la misma operación estigmatizante denunciando una fiesta que, esta vez, descubría flirteos entre homosexuales y conscriptos (*La Estrella del Norte*, «¡Zas pirulín!» 3).

Además, algunas notas publicadas en dictadura vincularon explícitamente a los médicos de la Sociedad Chilena de Sexología que operaron a Marcia Alejandra con la Unidad Popular, señalando que se encontraban «detenidos en [la cárcel de] Chacabuco»¹² (*La Tercera de la Hora*). Al vincular a Marcia Alejandra al escándalo de la calle Huanchaca, a las orgías en El Anillo Rojo y a médicos que apoyaban al Gobierno de Salvador Allende, las notas de prensa, publicadas bajo dictadura, producían una asociación temporal entre la homosexualidad y el travestismo criminalizados y las tensiones ideológicas entre subversión y fuerzas militares en el contexto político previo al golpe. Con diferentes matices y usos, estos discursos construyen el pasado de Marcia Alejandra con relación a una posición de ilegalidad y a un entorno ilícito.

Por contraste, cuando las notas hacen referencia a la vida de Marcia Alejandra *después* de la cirugía y de la rectificación civil de su nombre y sexo, construyen un presente que promete el comienzo de una nueva vida, que admitía simultáneamente la heterosexualidad matrimonial y la carrera de vedete, y que también inscribe su figura en el binarismo ideológico, al conectarla esta vez con el mundo militar. En agosto de 1974, la dictadura autoriza por decreto el reclutamiento femenino en la Escuela de Servicios Auxiliares del Ejército (ESAFE), incorporando por primera vez a las mujeres a las Fuerzas Armadas.¹³ En una nota del periodo puede leerse: «La joven [Marcia Alejandra] señala que aun cuando no hizo el servicio militar como hombre, le gustaría hacerlo ahora en el ESAFE “y que me destinaran el arma de artillería”» («Habla Marcia Alejandra», 1975). La prensa yuxtapone el discurso de la admisión de la transformación corporal¹⁴ (con fines normalizadores) y la disciplina militar; la imagen de una feminidad erótica y sexualmente activa con la figura de la esposa decente, exhibiendo los dobleces y texturas del discurso patriarcal. Aquí es interesante señalar que, cuando la prensa hizo pública la noticia de que Marcia Alejandra convivía con una persona de sexo masculino que era su pareja, el sentido común mediático hizo retornar el espectro de la homosexualidad, planteando que Marcia podría ser procesada por sodomía, bajo la aplicación del artículo 365, que penaliza las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, ante lo que la prensa levantó la voz de un abogado que afirmaba que «no hay delito, por

12 El Campo de Prisioneros Chacabuco estaba ubicado en la Oficina Salitrera Chacabuco, a 100 kilómetros de la ciudad de Antofagasta. Fue utilizado desde principios de noviembre de 1973 hasta abril de 1975, con más de 1.000 presos políticos.

13 En 1978, la dictadura extiende oficialmente el Servicio Militar a hombres y mujeres.

14 El matiz entre corrección y transformación refiere a que durante este periodo, a diferencia de lo que sucede con el discurso médico y jurídico, la Iglesia católica chilena admitía lo que llamaba corrección del «sexo malformado», pero rechazaba el «cambio de sexo», la modificación genital, en cuerpos «sanos» (Torres, en Quijada et al.).

cuanto las relaciones se generan entre órganos sexuales diferentes, aunque el de uno de los sujetos sean artificiales» (*El Mercurio de Antofagasta*). Estos pasajes muestran, así, algunos de los pliegues y contracaras de la retórica en torno a la mujer patriota y los valores familiaristas y católico-integristas que la dictadura promovía oficialmente.

Tal vez la figura de Marcia Alejandra fue utilizada para recodificar los signos ideológicos del binomio entre Unidad Popular y dictadura, porque podía tocar esos mundos sin pertenecer a ninguno.

Uno de los rasgos distintivos del registro sensacionalista de la prensa es el protagonismo de la imagen por sobre el relato. Desde mediados del siglo xx, cuando las noticias sobre «cambio de sexo» comienzan a circular, el formato del díptico fotográfico para visualizar el antes y el después de la cirugía ha sido estructurante y una forma de producir impacto. En el caso de Marcia Alejandra, su imagen fue explotada en portadas de diarios y revistas, en fotografías que la retratan en escenarios cotidianos y como vedete, pero este recurso solo fue utilizado en una ocasión, en una nota publicada en octubre de 1975 en la revista *Vea*.

El díptico¹⁵ presenta un primer rasgo notable: la desproporción entre el gran tamaño de la imagen de la izquierda, que muestra un plano medio (sin contexto) de Marcia Alejandra mirando a la cámara, y la de la derecha, más pequeña, donde volvemos a ver la fotografía que la exhibe bajando de un furgón policial, junto a la figura de un carabinero. En los subtítulos de las fotografías se lee: «Marcia Alejandra después de la operación (izquierda). Arriba, cuando aún era hombre y fue detenido en el “círculo rojo” (sic) de Antofagasta».

Las leyendas reiteran la narrativa de la conversión expresada en el cambio fulminante entre una figura masculina y una femenina, donde parece que la transformación de un género en otro es completa (Israeli-Nevo). Sin embargo, esta presunción se ve perturbada en el plano de las imágenes de Marcia Alejandra que esas leyendas supuestamente ilustran. Los cuerpos que exhiben las imágenes podrían no parecer igualmente «femeninos», pero tampoco permiten trazar una trayectoria lineal entre un pasado nítidamente masculino y un presente nítidamente femenino. Nos recuerda el andamiaje construido por la primera nota citada, donde la ambivalencia entre homosexualidad diurna y travestismo nocturno se contraponía a la definición posoperatoria de Marcia Alejandra como «toda una mujer».

Si las imágenes buscaban ilustrar la secuencia lineal de lectura que dictan los epígrafes para figurar un pasado que no debe volver, la fotografía que muestra la escena de represión policial tendría que estar del lado izquierdo y la imagen posoperatoria de Marcia Alejandra del lado derecho. Sin embargo, es al revés. Es posible pensar que, en este caso, la inversión y el tamaño desproporcionado de ambas fotografías convierte un eje temporal en un eje espacial, haciendo del antes y el después un punto más cercano y un punto más lejano. ¿Y si la disposición de las imágenes estuviera indicando,

15 Retomo y extiendo el análisis de este texto realizado en un artículo anterior: Carvajal, «Image Politics».

antes que una trayectoria lineal y progresiva, una temporalidad de lo reprimido que retorna? ¿Si la convivencia de lo que está adelante y lo que está detrás señala que esa identidad que se marca como legalizada está al borde de caer otra vez en la ilegalidad y la exposición al daño?

La reaparición de la imagen de Marcia Alejandra bajando del furgón policial –publicada originalmente antes del golpe de Estado, en marzo de 1973, y luego al menos dos veces más en mayo de 1974 y octubre de 1975–¹⁶ opera una interrupción, una suspensión de temporalidades donde los relatos cistemporales quieren presentar la conversión nítida e irreversible de cuerpo, deseo y tiempo.

El retorno de esa imagen nos recuerda que en el periodo previo a la dictadura, homosexuales, travestis y transformistas lograron abrir intersticios ligados a la bohemia, el hampa y los mercados del sexo para entretejer una vida común; intersticios que, sin embargo, no dejaron de estar atravesados, también, por el destierro cultural, su codificación como foco infeccioso y el acecho de la represión. Una represión operada desde cierto amparo legal, a través del artículo 373 del Código Penal que, por su ambigüedad, habilitó una serie de prácticas policiales abusivas. La insistencia de esa fotografía parece recordarnos que ese tiempo represivo no se circunscribe a un periodo histórico y puede volver en cualquier momento, porque para algunos cuerpos trans* el estado de excepción es la regla, antes y después de la cirugía, tanto en dictadura como en democracia.

Trans*temporalidades e intercorporeidad

Desde fines de la década de los 60, la SChSA intentó abrir una vía para ciudadanizar el cuerpo trans* a través de procesos de transición medicalizada que se prolongaron, por vías diversas e inesperadas durante la dictadura, cuando las cirugías transexuales llegaron incluso a practicarse de manera gratuita en el Hospital van Buren de Valparaíso. Estos procedimientos fueron un primer intento, entre la permisividad y la vulneración, de encausar las vidas trans* en la linealidad del tiempo cisnormativo y al reconocimiento estatal (Carvajal, «Permisividad y vulneración»). A continuación, sin embargo, intento volver sobre algunos pasajes de la biografía de Marcia Alejandra, desde una perspectiva menos lineal, para explorar irrupciones trans*temporales e intercorporales que tienen lugar tanto dentro como fuera de las imágenes y discursos que he presentado hasta aquí.

Retomo el testimonio que dejó Marcia Alejandra en una entrevista que le dio a su amigo Juan Diego González en el año 2007, así como una conversación que sostuve en 2014 con este último. La entrevista del año 2007 nos permite acceder a pasajes de

16 Esta imagen, originalmente publicada en marzo de 1973, reaparece con diferentes encuadres y en diferentes momentos en diarios y revistas del periodo en mayo de 1974, cuando el caso de Marcia Alejandra salió a la luz. En octubre de 1975, cuando se publica el díptico que analizamos, es la primera vez que se muestra la figura del policía junto a Marcia Alejandra.

su vida que aparecen mencionados al pasar, o simplemente no aparecen en las notas de diarios y revistas del periodo. A diferencia de la prensa que construye su historia desde la distancia espectacularizante como una épica individual, en la complicidad de la entrevista con un amigo cercano, Marcia relata escenas fuera de registro o no documentadas que permiten que se asomen formas de colectividad y solidaridad, redes de trabajo informal y saberes *colas*, transformistas y travestis, que suelen preservarse bajo las contraseñas del subsuelo político. Lo que aparece es la pertenencia de Marcia a esos «mundos» inventivos y frágiles «que no se relacionan con el espacio doméstico, el parentesco, la relación de pareja, la propiedad o la nación», sino que componen «intimididades de frontera» percibidas por la sociedad mayoritaria como «criminales», que van delineando formas alternas de sobrevivencia, pertenencia y transformación (Berland y Warner).

Marcia Alejandra nació en el seno de una familia de la clase trabajadora, con la que vivió los primeros años de su vida en la población 21 de mayo, en la ciudad de Antofagasta. Al referirse a su infancia, dice que «era un colibrí que saltaba de un lado al otro», lo que era un problema para su padre y un llamado a la protección para su madre. Obrero y sindicalista del cobre, posiblemente más afín al Partido Radical que a los partidos de izquierda que tuvieron una importante presencia en el norte del país durante la primera mitad del siglo xx, el padre de Marcia trabajaba en el yacimiento minero de Chuquicamata, por lo que su familia tuvo un relativo buen pasar. Aunque completó la educación básica, como le sucede a muchas personas trans*, Marcia abandonó la educación formal en la adolescencia –«era una tortura para mí ir al colegio»(González 2)–. Se mantuvo al alero de su madre y sus hermanas, hasta que comenzó a trabajar como peluquera.

Por lo que deja entrever su relato, el oficio de peluquería fue uno de sus primeros puntos de contacto con la comunidad *cola*, travesti y transformista de Antofagasta: «atendía a las clientas en sus casas, la peluquería la había aprendido con *colas* mayores que me enseñaron mucho, fueron grandes amigos y de cierta forma me guiaron en lo que deseaba» (González 2). «Colas mayores» del puerto minero que, tal vez, fueron las primas provincianas de aquellas que se juntaban en los patios de la UNCTAD durante la Unidad Popular recordadas por Lemebel (*Loco afán*).

Durante su adolescencia, en la biblioteca de su padre –un hombre «instruido de forma autodidacta»–, que tenía libros y una colección de revistas de actualidad, Marcia se encontró con un reportaje de la revista *Reader's Digest* sobre Christine Jorgensen, una mujer transexual norteamericana que, luego de intentar infructuosamente realizarse una cirugía de cambio de sexo en Estados Unidos, viajó a Dinamarca, donde logró que el médico Christian Hamburger llevara adelante el tratamiento en el año 1953. Marcia Alejandra cuenta que al leer la nota sobre Jorgensen –que posiblemente volvía a ser noticia tras la publicación de su autobiografía en el año 1967– pudo dimensionar por primera vez los pasos y etapas que requería el proceso medicalizado de «cambio de sexo». También recuerda cómo, siendo adolescente trans* de una ciudad minera

del norte de Chile, esa historia parecía una lejana promesa del primer mundo: «por primera vez en mi vida leía algo así, algo que estaba sólo en mis sueños, algo que era inalcanzable para una, que vivía en un país tan lejano, más encima yo que era de provincia» (González 2).

Es interesante señalar que muchas personas trans* citan a Jorgensen como la primera persona transexual de la que tuvieron noticia, a pesar de que, al menos en Europa y Estados Unidos, hay antecedentes de otras personas trans* que también se sometieron a cirugías de modificación genital. Como señala Aizura, la importancia histórica de Jorgensen es que muestra cómo la reasignación de género está estructurada por la narrativa de «la partida y el retorno a casa», que produce correspondencias entre la reasignación sexual y el viaje, y ha tendido a crear una especie de cámara de eco en las memorias e historias de transexuales, sin cuestionar el privilegio blanco, el imperativo de movilidad social y la división imperialista del mundo que muchas de esas narrativas presuponen y portan. La forma públicamente inteligible que adopta la transexualidad como «volver a casa con el cuerpo adecuado» –y que progresivamente irá tomando, sobre todo en los países del norte, la figura de las «vacaciones transexuales» o el «turismo médico»– exige que las personas trans* se comporten como ciudadanos apropiados.¹⁷ Es una estructura que busca contener y domesticar lo que Aizura llama «la indeterminación de género», es decir, la aterradora posibilidad de que la identidad de género no se corresponda de manera estática y estable con el binomio masculino/femenino.

Tras leer el reportaje del *Reader's Digest*, Marcia Alejandra, que desde su temprana adolescencia vivía en esa indeterminación de género, feminizada a través de su gestualidad, su pelo largo y su estilo *hippie* de vestir, comienza a consumir pastillas anticonceptivas que les sustrae a sus hermanas. Muy posiblemente, Marcia va cotejando la información que va recogiendo azarosamente en diarios y revistas con los saberes que circulan entre amigas *colas*, travestis y transformistas que «sabían que yo no solo era un mariconcito fuerte y femenino, sino que comprendían que vivía en un cuerpo equivocado» (González 4). En ese tiempo, Marcia Alejandra era conocida en el ambiente como Marcela, el nombre de una de sus hermanas que le prestaba un viejo carnet de identidad; una estrategia de protección ante el acoso policial y una vía para lidiar con diligencias cotidianas.¹⁸ Su relato sobre los primeros efectos del consumo de hormonas deja ver entre líneas, y como al pasar, rasgos de la vida comunitaria alejada de los parámetros de decencia: la activación de la vida sexual en los años previos al VIH, de

17 Jorgensen realiza su cirugía de «cambio de sexo» antes de que aparezcan las clínicas de reasignación de género en Estados Unidos. Pero, incluso cuando estas se desarrollan, para Aizura, el dispositivo del viaje se replica en la figura de las «vacaciones transexuales» que implican el tiempo de internación y recuperación posoperatoria.

18 En palabras de Marcia: «Lo que pasaba es que yo me veía como mujer, andaba con el pelo largo, y mi hermana, que se llama Marcela, me había prestado su carné de identidad, ella tenía uno nuevo y me prestaba el viejo, lo que pasaba que varias veces en Antofagasta cuando hacíamos fiestas clandestinas, varias veces nos detuvieron, nos llevaban a la comisaría y cuando me llamaban por hombre quedaba la cagada, entre las risas y burlas de los pacas de mierda, entonces lo que pasó que yo empecé a salir a la calle y andaba con el carné de mi hermana y me empezaron a llamar Marcela» (9).

una promiscuidad acechada por la sífilis que en ese tiempo se trataba con inyecciones de penicilina, las fiestas clandestinas –«ya que el reunirse puros homosexuales estaba absolutamente prohibido»– y la llegada a Antofagasta del legendario espectáculo de transformistas de la capital, conocido como el *Blue Ballet*.

Hay diferentes versiones sobre cómo nació el *Blue Ballet*. Una de ellas es que surgió a partir del «show de canto y baile protagonizado por travestis» en el famoso burdel *La Tía Carlina*, de la calle Vivaceta en Santiago, cuando los prostíbulos eran «los únicos lugares donde un hombre podía vestirse de mujer o bailar entre hombres» (Ramírez Cotal 16). En una entrevista del año 1972 en la revista *Novedades*, cuentan que después de ofrecer su espectáculo infructuosamente en distintos locales de la capital, el primero en hacerles un contrato para su debut fue el empresario de la noche Tino Ortiz, dueño de la *boîte* Manhattan en Arica. Ortiz ya había presentado a la vedete transexual francesa Cocinelle, conocida por su aparición en la película *Nuits d'Europe*, de Alessandro Blasetti, estrenada en 1959 –que los integrantes del *Blue Ballet* dicen haber visto tempranamente (*Novedades*)– y que realizó varias giras por América Latina, convirtiéndose en una referente de la comunidad trans* del Cono Sur. Luego de una temporada en el norte del país, y de presentarse en el café Checo de Valparaíso, en El Buquecito y en La Sirena de Santiago, el *Blue Ballet* logra, en el año 1968, una fecha consagratoria en el *Bim Bam Bum*, uno de los teatros de revista más importantes de Santiago.¹⁹ Antes, sin embargo, debieron dar una función especial para la Liga de Moralidad, el alcalde de Santiago y la prensa, aun cuando para ese momento «ya integrábamos el sindicato de actores y teníamos una trayectoria probada» (*Novedades* 16). Para Contardo, el *Blue Ballet* «rompió con la lógica de criminalización con la que hasta ese momento, se había asociado cualquier cosa que viniera desde donde la homosexualidad y la prostitución se cruzaran» (242).

El encuentro de Marcia Alejandra con el conjunto de transformistas se produjo cuando el *Blue Ballet* llegó a Antofagasta en el año 1969, y sucedió a raíz de que «un cola amigo» llevó a su casa a uno de los integrantes de la compañía que le solicitó sus servicios de estilista para preparar las pelucas para el show del día siguiente. Marcia Alejandra, que tenía experiencia en peinar pelucas para las fiestas clandestinas que realizaba con sus amigas en la ciudad, aceptó el encargo, aunque implicaba trabajar toda la noche. Cuando al día siguiente les llevó las pelucas, fascinadas con el resultado, las integrantes del *Blue Ballet* invitaron a Marcia Alejandra a trabajar como peluquera para los espectáculos que harían en Antofagasta y Calama, y luego a sumarse a la gira por Perú y Bolivia.

Marcia Alejandra, que en ese entonces tenía menos de 21 años (umbral de la mayoría de edad en esa época), se las arregló para conseguir el permiso de su familia

¹⁹ Ramírez Cotal cuenta que cuando el conjunto logra el contrato con el *Bim Bam Bum*, «la venganza de la Tía Carlina se materializaría con una acusación de prostitución ante el prefecto de policía de Santiago, hecho que boicoteó al grupo a 5 días del estreno» (16).

y se sumó a la itinerancia del *Blue Ballet*. Al recordar la gira, Marcia señala: «nos fuimos a Lima, ahí estuvimos como 4 meses a tablero lleno, después a Bolivia, donde estuvimos en varias ciudades, Santa Cruz, La Paz, Oruro, pasamos por carnavales, centros nocturnos, nunca me imaginé que en Bolivia en esos años había tanta vida nocturna» (González 2). Por su parte, en la entrevista de 1972, las integrantes del *Blue Ballet* recuerdan: «Nos presentamos en la exclusiva boíte Mau Mau de La Paz [...] conocimos así por largos meses a la mejor sociedad de Bolivia, también a los diplomáticos [chilenos] destinados a La Paz y a muchos políticos. Éramos considerados embajada cultural de Chile y no transformistas solamente. Y se nos permitió visitar todo el país» (*Novedades* 16). Podemos dejar planteada la pregunta por las imágenes de pueblo y de nación que nos devuelven lxs transformistas del *Blue Ballet* cuando se presentan como embajadores culturales, como emisarios del subsuelo político habilitados a traducir y establecer correlaciones entre mundos y a través de las fronteras nacionales.

Lo cierto es que Marcia se sumó a la gira como peluquera, no subió al escenario, sino que trabajó tras bambalinas, habitando el mundo de los camarines. Como ella misma relata, «les ayudaba en los cambios de vestuario, peinaba las pelucas, los maquillaba, hacía de todo, para mí era un sueño estar con personas que me comprendían sin dificultad, era precioso» (González 4). Zona restringida a la que solo acceden las artistas y las personas de apoyo autorizadas y, a la vez, espacio ceremonial, el camarín es el lugar donde se despliega el arte de los trucos y técnicas de modificación corporal, donde se transmiten los saberes en torno a la producción de la feminidad, es un espacio-tiempo liminal, resguardado por el secreto, donde acontecen los montajes y desmontajes del cuerpo y la subjetividad. Esa liminalidad temporal aparece también en relación con la duración de la gira. Como relata Juan Diego González,

Marcia descubre la relación que hay entre la pastilla anticonceptiva y la modificación de su cuerpo y a los meses pasa lo del *Blue Ballet*, las cosas se fueron concatenando [...]. Ella relataba que era poco tiempo, porque además para la Marcia, como para muchas otras amigas trans y travesti el tiempo son solo coordenadas; puede haber sido un mes o un año. *Nunca le importó el tiempo a la Marcia* [...] cuando fue la gira ella decía que tenía 17 años con 14 meses [...] y ella acepta ir a la gira que partió desde Antofagasta y luego subieron a Iquique, a Arica, pasaban a Tacna, hacían distintas ciudades en Perú, después se iban a Bolivia. Y toda esa vuelta a veces me decía que duró cuatro meses, ocho meses, no se acordaba, pero fue un tiempo que le sirvió para hacerse amigas y también para su cambio, que fue súper fuerte (Carvajal, «Entrevista con Juan Diego González»).

Detengámonos en cómo opera aquí la figura del viaje. Como señalé antes, distintos autores (Prosser; Aizura) han mostrado que los tropos del viaje geográfico transnacional han sido fundamentales para la inteligibilidad cultural y política de la reasignación de género. Al desplazar la indeterminación de género a un «otro lugar», el viaje hace posible lo que parecía imposible: el cambio sin ambigüedades de un género a otro. Pero la gira que inicia Marcia Alejandra no es la salida solitaria del exilio sexual, ni del

viaje vacacional ni del «turismo médico», sino la itinerancia, la travesía comunitaria donde se entrelazan los medios de sobrevivencia y el afecto, la fantasía y el glamour de la noche transformista. La gira abre un terreno de experimentación, legitimidad y reputación para las transformaciones que el cuerpo necesita para expandir sus posibilidades materiales, inteligibles y relacionales.

Como señala Lau, los sujetos trans*, considerados imposibles desde el punto de vista discursivo, muchas veces logran contrarrestar esa acusación a través de sus comunidades. Viajando con el *Blue Ballet*, y gracias a las pastillas anticonceptivas que se llevó y las que pudo comprar por venta libre en distintas ciudades de Perú y Bolivia, Marcia intensificó su carga de hormonas; la salida de casa, la separación de lo familiar, le permitió radicalizar su proceso de modelación corporal. Estas ya eran prácticas y saberes conocidos por las integrantes del *Blue Ballet*, pues aunque ninguna había iniciado un proceso medicalizado de «cambio de sexo», como relata Marcia, algunas de ellas «ya habían decidido viajar a Europa a operarse, decían que estaban juntando dinero para eso, no les sorprendía en nada ni tampoco me criticaban, solo decían que me cuidara ya que estaba a su cargo por ser menor de edad» (González 4). Así como las artistas del *Blue Ballet* proyectan sus cirugías en el viaje a Europa, el testimonio de Marcia da cuenta de estrategias menos románticas y de oportunidades creadas y tomadas sobre la marcha: es la salida de Chile y el viaje por Perú y Bolivia –territorios geopolíticos que no suelen entrar en las fantasías de movilidad social y consumo capitalista– lo que le permite expandir su proceso de transición. En la experiencia de la itinerancia, Marcia intensifica silenciosamente la modificación hormonal de su cuerpo, mientras asiste tras bambalinas, cada noche, a la transformación de otras, a través de todo un arsenal de trucos y de prótesis corporales, y se acopla a nuevas composiciones relacionales que, entre la sobrevivencia material y afectiva, vuelve su existencia viable, posible, válida.

Este relato muestra que, antes que una conversión fulminante y una épica individual, la transexualidad puede ser una forma de «intercorporeidad» (Sullivan), algo que se va constituyendo en y a través de las relaciones con otrxs y con el mundo. Una intercorporeidad que, para quienes no tienen los recursos y están permanentemente expuestas a la violencia policial o habitan en las periferias neocoloniales, implica que sus procesos de transición se desarrollen como un intervalo complejo de retrasos, extemporaneidades y multilinealidades.

Si en las historias de la transexualidad blanca del primer mundo ese «otro lugar» donde ocurre la transición se corresponde con la trayectoria individual del viaje al sanatorio apartado de la mirada pública, en el caso de Marcia Alejandra, su primer fuera de escena no es el hospital, sino que ese «otro lugar» es el laboratorio comunal casero e improvisado, experimental y por momentos riesgoso, de una modificación corporal que puede ocurrir entre los tráficlos farmacológicos y los camarines ambulantes de la gira del espectáculo transformista. Unos años más tarde, tras su regreso, Marcia efectivamente fue al hospital y subió al escenario. El año 1975 fue invitada

por el empresario teatral Daniel Vilches como primera vedete de un espectáculo en el *Picaresque* y se presentó con una coreografía del futuro director teatral Andrés Pérez. Pero su historia no tiene la épica de una mujer trans* que tras la cirugía se convierte en una estrella. Marcia no siguió una carrera de vedete, y pronto volvió a su antigua vida como peluquera en Antofagasta. Como señala González, «Marcia no era vedette, no era bailarina. Tampoco era prostituta. Era peluquera. No tenía la chispa de una mujer que tú la ves y le dices “ya, súbete al escenario”. Esa no era su matriz. Le gustaba cantar canciones como boleros y tangos arrabaleros» (Carvajal, «Entrevista con Juan Diego González»). En cualquier caso, ese momento, ya entrado el año 1970, al regreso de la gira con el *Blue Ballet*, muestra las condiciones de posibilidad y los intervalos no lineales de su transición, cuya resolución en un cuerpo «adecuado» estaba todavía abierta.

En la conversación que Marcia tiene con su amigo Juan Diego González cuenta que, al regresar a Antofagasta, el impacto del cambio corporal de su cuerpo no pasó desapercibido para su familia y su entorno amistoso. Unos meses después, se encontró en el diario con una noticia en la que el presidente de la Sociedad Chilena de Sexología Antropológica anunciaba que prontamente se podrían realizar en Chile los procedimientos médicos de «cambio de sexo». Marcia dice: «imagínate lo que era para mí esa noticia, era el gobierno de Allende, lleno de libertades y posibilidades, un gobierno que se permitiera hacer esta operación» (González 4). A raíz de ese hallazgo, Marcia Alejandra se contactó con los médicos de la SChSA y en mayo de 1973 inició un proceso que, bajo todos los riesgos y negligencias de una práctica médica en fase experimental, implicó varias cirugías a lo largo de los años siguientes y hasta la década de los 80, y a través de las cuales pudo profundizar en la reorganización de su cuerpo para adaptarlo a la imagen que tenía de sí misma. Más adelante agrega: «recuerda que todo esto se realizó en el gobierno de Allende, y por eso me pude operar, se suponía que era un plus político y científico para la época» (10). Como nota la propia Marcia, la regulación cistemporal de la transexualidad puede funcionar como un molde para la narrativa más amplia de progreso gracias a las maravillas del avance tecnológico, del cual el Gobierno de la Unidad Popular no estaba exento. Sin embargo, podemos dejar abierta la pregunta de si la cirugía de cambio de sexo de Marcia Alejandra es el momento inaugural de la historicidad trans* en Chile, o si lo que hace, más bien, es recordarnos las mitificaciones que sustentan el intento de estabilizar un punto de origen. Considero que su historia puede más bien alertarnos sobre el riesgo de volver a borrar la inteligibilidad de las experiencias y las tecnologías somáticas de modificación corporal que fueron utilizadas antes (y que se siguieron usando después) de que estuvieran disponibles a nivel institucional las tecnologías de reasignación médico-quirúrgica.

Como señala Juan Diego González, «a Marcia lo único que le hace la operación es su cambio genital, todo lo demás no viene por la operación, la transmutación, transexualidad, lo que sea, ella lo va modelando desde pequeña en su vida» (Carvajal, «Entrevista con Juan Diego González»). En una de sus crónicas, Pedro Lemebel narra

una conversación con Marcia Alejandra muchos años después, ya en los 2000, donde ella le cuenta sobre la interacción con una niña que va con la madre a su peluquería. La niña pregunta por qué Marcia «no hablaba como su mamá». En la crónica, Marcia atribuye el atisbo de la duda a la ronquera de su voz. Pero Lemebel le contesta que no es una cuestión de tono o textura de la voz, sino del modo de organizar el pensamiento y la imaginación: «es la construcción mental de las locas, ese exceso gratuito y delirante de su pensar, algo así como re-imaginar el mundo en un continuo deseo. No es la voz porque hay mujeres que también gargarean trinos de lata, pero ninguna diría que se ha puesto tetas hasta en la espalda» («Marcia Alejandra de Antofagasta» 155).

Como en la observación de Lemebel, el abordaje trans*temporal permite poner atención a los modos materiales en que las personas trans* viven su género y a su forma dislocada de reimaginar el mundo en un continuo deseo, prácticas e imaginarios que transcurren en el llano de la cotidianidad. La trans*temporalidad repara en las colectividades afectivas de cuidados y apoyo mutuo del subsuelo político, en las redes móviles y efímeras que proporcionan a las personas trans* las estructuras necesarias para sobrevivir; en los tráficos que generan entre fronteras simbólicas y materiales. La trans*temporalidad como método busca así reconocer la existencia trans* en un rango más amplio, redistribuyendo y abriendo, así, su historicidad.

Conclusión

Como señala Aizura, es necesario provincializar una historia de la transexualidad que, desde el norte global, suele situarla como una ruptura epocal y «como el significante de una transición global de la modernidad a la posmodernidad» (52). En esa ruptura epocal, la transexualidad tendió a ser pensada como indicio de una reducción del sujeto a simulacro, artificio y apariencia, que ocurriría en el marco más amplio del desgarramiento entre signo y referente.²⁰ La consolidación en la década de 1950 de un acceso más generalizado a las tecnologías de reasignación de género marca claramente una transformación en la historia de la corporalidad. Estas tecnologías permiten desnaturalizar el sexo y el género y, a su vez, reconfigurarlos. Sin embargo, las disyunciones conceptuales entre esencia y apariencia, materialidad y simbolismo, al trazar la dicotomía, tienden a ontologizar y reinscribir una «esencia auténtica» del cuerpo, el sexo y el género, en lugar de abrir una mirada más plural a las ontologías de la variación corporal.

En Chile, esa «ruptura epocal» se sincroniza con la frontera histórica del golpe de Estado. Justamente Willy Thayer, a quien citamos al inicio, inscribe en esa coyuntura el uso de lo «trans» como indicio de «un descontrol de la representación», cuando dice que «fue el gobierno popular de Salvador Allende el que se constituyó en sujeto

²⁰ Por ejemplo, en autores como Jean Baudrillard (ver en Referencias).

transgénico de la vanguardia» (9). Pero añade que fue el segundo momento del golpe el que, siniestramente, llevó a sus máximas consecuencias el deseo vanguardista de desmantelamiento de la institución representacional, desplegando una violencia cuya carga no pudo ser atenuada por los dispositivos de contención republicanos de la violencia.

Tal vez Thayer no usó el concepto de transgeneridad solo como abstracción metafórica para dar cuenta de un quiebre en la matriz representacional, tanto a nivel simbólico como político, y tenía en mente el devenir de la comunidad trans*, aunque es poco probable. Pero en ese caso, ¿qué nos dice una figura como «sujeto transgénico de la vanguardia»? ¿Está el sujeto trans* siempre desplazado hacia adelante, por venir, o más bien, nos mira desde atrás? De cualquier manera, lo que quisiera reafirmar es que instituir el momento del corte quirúrgico y el corte político como el decisivo para las historicidades trans*, es problemático. Corre el riesgo de suponer que las personas que no se ajustaban a las normas de género antes de esta época no transformaron sus cuerpos utilizando las tecnologías que tenían a su disposición. Pero, también, porque los cortes dentro de la historia nacional no pueden marcar el punto de inicio o el punto final de una violencia cisnormativa que es constitutiva a dicha historia.

A lo largo de este texto he intentado mostrar cómo, al desafiar la inmovilidad de los criterios legales de fijación de la identidad sexualizada y lograr el reconocimiento legal de su «cambio de sexo», Marcia Alejandra accedió a la visibilidad pública en el contexto del golpe de Estado, sincronizando su historia biográfica con la historia de la nación en uno de sus puntos de desestabilización. De esa forma, salieron a la superficie social una serie de procedimientos médico-legales que configuraron el «cambio de sexo» como dispositivo en ese periodo. Distintas notas de diarios y revistas tomaron la vida de Marcia Alejandra como mercancía informativa, presentándola en términos de un pasado marcado por el sufrimiento y acoso policial (a través de la aplicación del artículo 373) que la cirugía, como signo del progreso técnico y moral, venía a resolver.

Este modo de justificar y volver admisible la cirugía transexual configuró diferencialmente el cambio de sexo como dispositivo en Chile respecto a otros contextos, como el norteamericano. Como advierte Valentine, en la sociedad estadounidense la patologización de la transexualidad coincidió con despatologización de la homosexualidad, lo que implicó un proceso de inclusión y normalización de gays y lesbianas. Este proceso histórico llevó a una diferenciación entre homosexualidad y transexualidad que se institucionalizó como una distinción ontológica y discreta entre género y sexualidad, en tanto marca del progreso y modernización. En Chile, por contraste, la sucesión entre criminalización y patologización, entre despatologización y ciudadanía de los cuerpos sexogénicamente marcados, no sigue una secuencia lineal. El desbloqueo de los procedimientos médicos de «cambio de sexo» convivió con la vigencia de la criminalización de la homosexualidad, el travestismo y el transformismo. Esto implica un descalce entre las nociones de «progreso» que estas categorías arrastraron consigo en un contexto y en otro. Pero también trazan un paisaje de mayor vulneración y exposición al daño en el contexto chileno.

Por otra parte, aunque Marcia Alejandra logra cambiar legalmente su nombre y su sexo, esa no fue la suerte de todas las personas trans* que vinieron después. Como la vía para la rectificación de documentos de identidad no quedó garantizada, muchas personas trans* accedieron a la cirugía, pero se mantuvieron en un limbo legal. La persistente ilegalización de las personas trans* no normativamente generizadas y la imagen de Lola Puñales abatida por los militares aparecen así como reversos de la permisividad de la vía médico-legal de cambio de sexo, abierta durante la Unidad Popular y continuada bajo dictadura.

Estas irrupciones trans*temporales en los epígrafes que dan inicio a este texto permiten girar la mirada para desnaturalizar el tiempo cis y reenfocar el estado de excepción dictatorial como la sincronización transitoria entre la corriente social mayoritaria y aquellas vidas que viven en estado de sitio permanente. Así, es importante prestar atención a la violencia de archivo que podemos producir al enmarcar el pasado (y el pasado transexual) como lugar de no-libertad para afirmar el presente como lugar de libertad (Harsin Drager). Se trata más bien de no perder de vista las formas de opresión y falta de libertad que siguen existiendo en el presente. En especial hoy, a 50 años del golpe de Estado, cuando estos pasados comienzan a poder ser explorados, pero en el marco de un preocupante y peligroso avance de discursos antiderechos, con un profundo rasgo antitrans*.

La cobertura de prensa de la historia de Marcia Alejandra muestra cómo aquellxs que habitan el subsuelo político acceden a la superficie social cuando son tocadx por el poder. A la vez, las huellas más informales de su trayectoria vital nos dejan atisbar esos otros modos de vivir el tiempo que atraviesan las existencias sexogenéricamente marcadas, que en muchas ocasiones deshacen las formas de relación y comunidad política basadas en lo nacional. Y nos permite pensar en esas otras vitalidades y formas indóciles y vulnerables de crear mundos, que siempre han existido por fuera del registro del Estado, y que siguen esperando un tiempo en el que poder ser y estar.

Referencias

- Aizura, Aren Z. *Mobile Subjects: Transnational Imaginaries of Gender Reassignment*. Duke University Press, 2018.
- Álvarez, Diana. «Confesiones de un trans-sexual». *Vea*, 9 oct. 1975.
- Balcazar, Pabli. «Enyeguecidas». *Moléculas Malucas* (blog), 25 feb. 2021. <https://www.moleculasmalucas.com/post/enyeguecidas>
- Baudrillard, Jean. *La transparencia del mal. Ensayo sobre los fenómenos extremos*. Anagrama, 1991.
- Berkins, Lohana. «Un itinerario político del travestismo». *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Ed. Diana Maffia. Scarlett Press, 2003, pp. 127-37.
- Berland, Lauren y Michael Warner. «Sexo en público». *Fractal*, vol. IV, n° 12, 1999, pp. 91-120.

- Carvajal, Fernanda. Entrevista a Juan Diego González, 2014.
- . «Image Politics and Disturbing Temporalities On “Sex Change” Operations in the Early Chilean Dictatorship». *TSQ: Transgender Studies Quarterly*, vol. 5, nº 4, 2018, pp. 621-37.
- . «Pasados suspendidos. Estrategias represivas y tecnologías biopolíticas sobre las disidencias sexo-genéricas durante la dictadura de Augusto Pinochet en Chile». *páginas: Revista Digital de la Escuela de Historia*, año 11, nº 27, 2019. <http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/366/478>
- . «Permisividad y vulneración. La judicialización del “cambio de sexo” durante la dictadura cívico-militar en Chile». *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios Sobre Memoria*, vol. 7, nº 14, 2020, pp. 82-101.
- Contardo, Óscar. *Raro. Una historia gay de Chile*. Planeta, 2011.
- Devun, Leah y Zeb Tortorici. «Trans, Time, and History». *TSQ: Transgender Studies Quarterly*, vol. 5, nº 4, 2018, pp. 518-39. DOI: 10.1215/23289252-7090003
- Donoso, Claudia y Paz Errázuriz. *La manzana de Adán*. Zona, 1990.
- El Mercurio de Antofagasta*. «Abogado Hugo Soto: En Chile debe legislarse sobre el cambio de sexo», 14 may. 1973.
- Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. Siglo XXI, 2008.
- Gárate, Manuel. *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. Editorial Universidad Alberto Hurtado, 2015.
- González, Juan Diego. «Entrevista en profundidad. Marcia Alejandra Torres Mostajo. La primera mujer transexual de Chile», 2007.
- González Berendique, Marco A. «Justificación jurídica». *Cambio de sexo: puntos de vista antropológico, biológico, embriológico, genético, clínico endocrinológico, psiquiátrico, religioso católico y jurídico: con un apéndice sobre correcciones quirúrgicas*. Joaquín Almeyda, 1968, pp. 89-97.
- Harsin Drager, Emmett. «Looking after Mrs. G: Approaches and Methods for Reading Transsexual Clinical Case Files». *Turning Archival: The Life of the Historical in Queer Studies (Radical Perspectives)*. Eds. Daniel Marshall y Zeb Tortorici. Duke University Press, 2022, pp. 165-183.
- Harvey, David. *Breve historia del neoliberalismo*. Akal, 2007.
- Illanes, María Angélica. *En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia. Historia social de la salud Pública en Chile 1880-1973 (Hacia una historia social del siglo xx)*. Ministerio de Salud de Chile, 2010.
- Israeli-Nevo, Atalia. «Taking (My) Time: Temporality in Transition, Queer Delays and Being (in the) Present». *Somatechnics*, vol. 7, nº 1, 2017, pp. 34-49.
- Keeling, Kara. «LOOKING FOR M—: Queer Temporality, Black Political Possibility, and Poetry from the Future». *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, vol. 15, nº 4, 2009, pp. 565-582. <https://doi.org/10.1215/10642684-2009-002>.
- Lau, Jacob. «Between the Times: Trans-Temporality, and Historical Representation». University of California, 2016.

- La Estrella del Norte*. «Che de la orgía era falso», 18 jun. 1969.
- —. «¿Tres delitos un escándalo?», 17 jun. 1969.
- —. «¡Zás pirulín! Pillaron gran encerrona de mariposones con conscriptos», 19 mar. 1973.
- —. «Y ahora con ustedes Marcia Alejandra», 5 abr. 1974.
- La Tercera de la Hora*. «El (o la peluquero antofagastino). ¡Desapareció Marcia Alejandra!», 7 may. 1974.
- Lemebel, Pedro. *Loco afán. Crónicas de sidario*. Anagrama, 2000.
- —. «Marcia Alejandra de Antofagasta». *Zanjón de la aguada*. Planeta, 2012, pp. 152-156.
- Mac Millan, Guillermo. «El urólogo y el transexualismo.» *Revista Chilena de Urología*, n° 51, 1988, pp. 94-95.
- Menard, André. 2015. «El Pinochetismo Mapuche». *Golpe 1973-2013*. Eds. Roberto Aceituno y René Valenzuela. Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas Universidad de Chile/Ed. Perro Negro, 2015, pp. 233-240.
- Novedades*. «El difícil arte del Blue Ballet», 17 mar. 1972.
- Prosser, Jay. *Second Skins. The Body Narratives of Transsexuality*. Columbia University Press, 1998.
- Quijada, Osvaldo. «El cambio de sexo y su justificación antropológica». *Cambio de sexo: puntos de vista antropológico, biológico, embriológico, genético, clínico endocrinológico, psiquiátrico, religioso católico y jurídico: con un apéndice sobre correcciones quirúrgicas*, Sociedad Chilena de Sexología Antropológica. Joaquín Almendros, 1968, pp. 17-31.
- Ramírez Cotal, Jaime. *Trava diva. Retratos ilustrados de la cultura transformista del espectáculo*. Cuarto Propio, 2015.
- Senado, Congreso Nacional de Chile. «Modifica disposiciones sobre prostitución». Boletín n° 4715-11. Santiago de Chile, 2006. http://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=tramitacion&ac=getDocto&iddocto=5101&tipodoc=mensaje_mocion
- Stone, Sandy. 2004. «El imperio contrataca. Un manifiesto posttransexual». *Serías para el debate*, nov. 2004.
- Sullivan, Nikki. «Transmogrification: (Un)Becoming Other(s)». *The transgender studies reader*. Eds. Susan Stryker y Stephen Whittle. Routledge, Taylor and Francis Group, 2006, pp. 552-564.
- Tapia, Luis. *Política salvaje*. Muela del Diablo editores, 2008.
- Thayer, Willy. «El golpe como consumación de la vanguardia (fragmentos)». *Pensamiento de los Confines*, n° 15, 2004.
- Valentine, David. *Imagining Transgender. An Ethnography of a Category*. Duke University Press, 2007.
- Vea. «El Hombre que se convirtió en mujer», 5 sep. 1974.
- —. «Habla Marcia Alejandra», 2 jun. 1975.